

CORPORACION ATENEO PORFIRIO BARBA JACOB
Nit 811.010.947-4

CL 47 42-38 LOCAL 9901
Tel: (057) 6042160708 - Ext. 3154034094
Medellín - Colombia

1698
No. OC-25-35

Para	CARLOS ANDRES ORTIZ MAZA
Nit	100.320.247-8
Fecha	2025-09-17

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Valor desc.	Impto. Cargo	Impto. Rete.	Vr. Total
1	Adultez y Adultez Mayor. Actividad 4.1. Costureros de la memoria mayores como facilitadoras de talleres artísticos para la reparación, memoria y sentido de vida Realizar apoyo en la ejecución de las actividades del costurero de la memoria de María La Baja (Bolívar), durante seis sesiones semanales (de tres horas cada una) Forma de pago Se harán dos desembolsos, previa gestión de la cuenta de cobro, entregando los soportes correspondientes (primer informe, informe final, listados de asistencia y demás) Fecha Inicial septiembre 8 de 2025 Fecha finalización 25 de Octubre 2025	1.00	2,846,000.00	0.00	0 %	0 %	2,846,000.00

Observaciones:

OBLIGACIONES ESPECIALES
1. Tomar registros visuales y audiovisuales, así como de algunas breves entrevistas a las y los participantes, por cada sesión.
2. Revisar, organizar y enviar correctamente a MinCulturas los materiales mencionados en el punto anterior.
3. Llenar debidamente los formatos de asistencia de cada sesión, así como los correspondientes a la entrega de refrigerios y transporte. Y luego enviarlos de una manera legible a MinCulturas.
4. Ayudar en temas logísticos, como conseguir el material, apartar y confirmar el espacio de los costureros, organización del evento de cierre y demás labores que requiera la costurera lideresa.
5. Presentar los informes periódicos sobre el desarrollo de actividades realizadas
6. Las demás que le sean asignadas

PRODUCTOS ENTREGABLES
1. Registros fotográficos y de video. Entrevistas cortas con algunos de los integrantes
2. Listados de asistencia y de recibido de refrigerios y subsidio de transporte
3. Informes periódicos sobre el desarrollo de actividad

Total Bruto	2,846,000.00
Descuentos	0.00
Subtotal	2,846,000.00
Total a Pagar COP	2,846,000.00

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

CARLOS ANDRES ORTIZ MAZA

Carlos Andrés Ortiz Maza
Celular: 3226441954
Correo: cortizmaza22@gmail.com
Corregimiento de Mampuján
Municipio María La Baja
Bolívar

PERFIL LABORAL

Con habilidades para trabajo en grupo y apoyo a actividades organizativas y administrativas de organizaciones de base en el territorio en formación con experiencia en conciliación en equidad y gestión cultural. me especializo en el análisis y la difusión de contenidos que promueven la memoria histórica y la resolución pacífica de conflictos. Actualmente, desempeño el rol de secretario en el Museo de Arte y Memoria de Mampuján, donde apoyo la preservación y divulgación del patrimonio cultural. Me caracterizo por mi compromiso con la justicia social,

NOMBRE Y APELLIDOS	**CARLOS ANDRES ORTIZ MAZA**
IDENTIFICACIÓN	CC No 1.00.320.247 de María La Baja Bolívar
FECHA DE NACIMIENTO	15 de marzo de 1996
ESTADO CIVIL	Soltero
PROFESIÓN	Técnico en Producción Agropecuaria- Comunicación social

CARLOS ANDRES ORTIZ MAZA

ESTUDIOS REALIZADOS		
SECUNDARIOS:		Colegio IE San Luis Beltrán Bachiller Académico Año 2010
TECNICOS:		**Técnico en Producción Agropecuaria** **SENA** **Año: 2019** **TECNICO EN PRESENTACION DE RADIO Y TELEVISION** **COMUNICACIÓN** **SOCIAL UNAD- 6** **SEMESTRE** **CONCILIADOR EN EQUIDAD** **Ministerio de Justicia y el** **Derecho 2024**
ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS		**DIPLOMADO** **CONSTRUCION DE PAZ VICTIMAS Y DERECHOS HUMANOS** **UNIVERSIDAD DE CARTAGENA** **2024** **CONFERENCISTA DE LA CONMEMORACION DE LOS ACUERDOS DE PAZ** **EMNAJADA DE COLOMBIA EN SOUTH AFRICA** **SOUTH AFRICA-2024** **RETO DE INNOVACION DE TURISMO COMUNITARIO ONU TURISMO-MINISTERIO DE COMERCIO INDUSTRIA Y** TURISMO 2024

CARLOS ANDRES ORTIZ MAZA

EXPERIENCIA LABORAL

- **INAJAME. S.A.**
 PRACTICANTE EN PRODUCION AGROPECUARIA
 2018-2019

 SAGARO FLOWERS
 OPERARIO
 2019
 COMUNICADOR COMUNITARIO

 SEMBRANDO PAZ
 2022
 COMUNICADOR COMUNITARIO

 ALCALDIA DE MARIA LA BAJA
 JEFE DE PRENSA ALCALDIA
 2022-2023

 PERSONERIA DE MARIA LA BAJA
 JEFE DE COMUNICACIONES
 2024
 ASVIDA
 SECRETARIO DEL MUSEO DE ARTE Y MEMORIA DE MAMPUJÁN
 CORDINADOR DE COMUNICCIONES DEL MUSEO DE ARTE Y MEMORIA DE MAMPUJÁN.
 SUB-CORDINADOR SALA DE JUSTICIA COMUNITARIS

-

REFERENCIAS PERSONALES

Janiris Pulido Maza
Línea Productiva Gastronomía
TELEFONO: 312 7595782

La República de Colombia
y en su nombre la

Institución Educativa
San Luis Beltran

Marialabaja - Bolivar

Aprobada por la Secretaría de Educación Departamental,
mediante Resolución No. 0455 de 14 de Diciembre de 2006.

CARLOS ANDRES ORTIZ MAZA

IDENTIFICADO (A) CON D.I. 1.002.320.247 DE MARIA LA BAJA (BOL.)

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al
Nivel de Educación Media Académica según los planes
y programas vigentes.

Juan Mercado Trocha
C.C. 7.483.264 de Barranquilla
Rector

Rodrigo Rocha González
C.C. 9.153.162 de Marialabaja
Coordinador

Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. 02 Folio No. 004 Diploma No. 21 .

Dado en Marialaba, Bolívar, a 05 de Diciembre de 2013.

Scanned by TapScanner

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

CARLOS ANDRES ORTIZ MAZA

Con Cedula de Ciudadania No. 1002320247

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TÉCNICO EN

PRODUCCION AGROPECUARIA

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Saboya,
a los doce (12) dias del mes de septiembre de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por
IVAN MAURICIO ROJAS RUIZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

IVAN MAURICIO ROJAS RUIZ
Subdirector CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL
REGIONAL BOYACÁ

49020744 - 12/09/2019
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9110001578471CC1002320247C.

Scanned by TapScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO
1.002.320.247

ORTIZ MAZA
APELLIDOS

CARLOS ANDRES
NOMBRES

CARLOS ANDRES ORTIZ
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 15-MAR-1996
MARIA LA BAJA
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.66 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

24-JUN-2014 MARIA LA BAJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-0504000-00601044-M-1002320247-20140718 0039214411A 1 41959570

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

CARLOS ANDRES ORTIZ MAZA

Con Cedula de Ciudadania No. 1002320247

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TÉCNICO EN

PRODUCCION AGROPECUARIA

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Saboya,
a los doce (12) dias del mes de septiembre de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por
IVAN MAURICIO ROJAS RUIZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

IVAN MAURICIO ROJAS RUIZ
Subdirector CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL
REGIONAL BOYACÁ

49020744 - 12/09/2019
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9110001578471CC1002320247C.

Scanned by TapScanner

Mampuján, Maria la baja, Bolívar marzo 20 del 2025

Señor:
LIBARDO LOPEZ VERGARA
Representante Legal ASVIDAS

REF: CERTIFICACIÓN LABORAL

La ASOCIACIÓN PARA LA VIDA DIGNA Y SOLIDARIA, ASVIDA por medio de la presente, certifica que el señor **Carlos Andrés Ortiz Maza**, identificado con c.c. 1.002.320.247, Expedida en Maria la baja, Bolívar ha venido desempeñando labores dentro de nuestra organización desde el **30 de noviembre del 2023** hasta la fecha presente y continuará en años posteriores esa es su situación contractual.

Durante este tiempo, el señor Carlos Andrés Ortiz Maza ha ocupado los siguientes cargos:

- **Secretario del Museo de Arte y Memoria de Mampuján**
- **Jefe de Comunicación**
- **Coordinador de la Sala de Justicia Comunitaria del Museo**
- **Guía Turística de la Agencia Makuentro Riparaje Suto**

El señor Ortiz Maza ha demostrado compromiso, responsabilidad y excelencia en el cumplimiento de sus funciones, contribuyendo significativamente al desarrollo y fortalecimiento de nuestra organización y sus iniciativas.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado, a los 20 días del mes Marzo del año 2025.

Atentamente,

Libardo López Vergara
ASOCIACIÓN PARA LA VIDA DIGNA Y SOLIDARIA



Firma:

REPRESENTANTE LEGAL- ASVIDA

El Suscrit oo Gerente Administrativo

CERTIFICA

Que el señor **CARLOS ANDRES C IRTIZ MAZA**, identificado con la cédu lda de ciudadanía número 1`002.320.247, expedida e nn María La Baja– Bolivar, estuvo vin cculado a nuestra compañía bajo Contrato de Aprendi zzaje en Etapas Lectiva - Productiva e nn la especialidad de "TECNICO EN PRODUCCION / AGROPECUARIA" desde el 01 de AAgosto de 2018 hasta el 31 de Enero de 2019 cum ppliendo una intensidad horaria en eta ppa productiva de 48 horas semanales, con una cuota de sostenimiento mensual por valor de **SETECIENTOS OCHENTA Y UN M IL DOSCIENTOS CUARENTA Y DO SS PESOS MCTE ($ 781.242.oo).**

El aprendiz se encontraba afiliado aa las siguientes entidades del Siste ma General de la Protección Social:

ENTIDAD PROMOTORA DE SALU DD: MUTUAL SER I EEPS
ARL: SURA

Esta Certificación se expide a los 0: 22 días del mes de Febrero de 2019.

Atentamente;

[redacted]
IMAJAME

ENRIQUE LUIS BECERRA DAZA
Gerente Administrativo

Avenida Suba – C Cota – Km 4.2 Hacienda Las Mercedes
Bc gotá, D. C. – Colombia
T eel 6836505 - 6836440

CLÁUSULA DECIMA QUINTA. Gastos. Los gastos que generen las labores estipuladas en el presente contrato así como su perfeccionamiento correrán a cargo de la Contratista, excepción hecha de las diligencias inherentes a la Asociación.

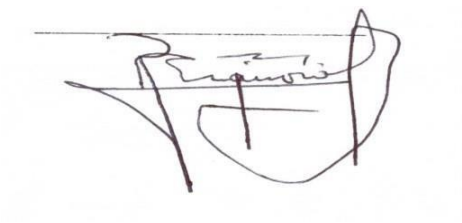
CLÁUSULA DECIMA SEXTA. Perfeccionamiento del contrato. Se perfecciona con la firma de las partes.

Para constancia se firma en dos (2) ejemplares para las partes, en la ciudad de María la Baja-Bolívar, al primer (01) día del mes de Junio de 2022..

CONTRATISTA

CARLOS ORTIZ MAZA
C.C. 1.002.320.247 EXPEDIDA EN MARIALABAJA, BOLIVAR

CONTRATANTE



RICARDO ESQUIVIA BALLESTAS,
C.C. 17.162.847
REPRESENTANTE LEGAL
ASOCIACIÓN SEMBRANDO SEMILLAS DE PAZ.

Asociación Sembrando Semillas de Paz

SEMBRANDOPAZ

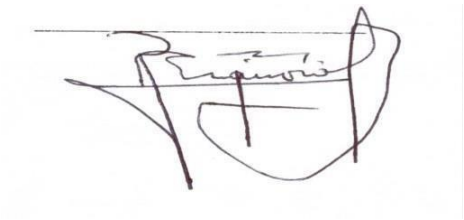
NIT: 900035060-8

CERTIFICACIÓN

La representación legal de la **ASOCIACIÓN SEMBRANDO SEMILLAS DE PAZ** con NIT. 900-035.060-8, quien para estos efectos se denominará **LA ASOCIACIÓN ó EL CONTRATANTE,** por una parte y por la otra parte CARLOS ANDRES ORTIZ MAZA**,** hombre, mayor de edad, portador de la cédula de ciudadanía No. 1.002.320.247, quien obra en su propio nombre y representación y en adelante se denominó **CONTRATISTA** en el periodo de junio 27 del año 2022 hasta el 31 de octubre del 2022 como **Jefe De Comunicaciones** para el Museo de Arte y Memoria de Mampujan.

Para constancia se firma en dos (2) ejemplares para las partes, en la ciudad de María la Baja-Bolívar, a los últimos días (31) del mes de octubre del 2022.

CONTRATANTE



RICARDO ESQUIVIA BALLESTAS, C.C. 17.162.847
REPRESENTANTE LEGAL ASOCIACIÓN
SEMBRANDO SEMILLASDE PAZ.

ALCALDIA MUNICIPAL DE MARÍA LA BAJA
PRENSA
FORMATO UNICO DE LIQUIDACION Y TRAMITE DE PAGO
INFORMACION BASICA

Version 1

ESPACIO PARA SELLOS

OFICINA DE DIVISION DE LA SEC. GOBIERNO	***OFICINA DE HACIENDA***

I. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO:	***.082***	***DE***	***24-01-22***
OBJETO:			

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA

GESTIÓN, COMO APOYO A LA OFICINA DE PRENSA

DE LA ALCALDIA MUNICIPAL

CONTRATISTA
CARLOS ANDRES ORTIZ MAZA
IDENTIFICACION
102,320,247

II. INFORMACION DE LA EJECUCION DEL CONTRATO

Fecha de Inicio del Contrato:	*1*	***DE***	*7*	***DE***	*2022*
Contrato Adicional:		***Tiempo (Días Calendario)):***			
Fecha de Finalización del Contrato:	*31*	***DE***	*12*	***DE***	*2022*

III. INFORMACION ACTA DE LIQUIDACION PARCIAL / ANTICIPO

ACTA DE LIQUIDACIÓN PARCIAL	***X***	***FINAL***		***ANTICIPO***	
NUMERO DE ACTA	***5***			***PORCENTAJE DE ANTICIPO***	
PERIODO DEL ACTA	*01/10/2022 A 31/10/2022*			***VALOR ANTICIPO***	
VALOR DEL ACTA	*1,400,000.00*			*PORCENTAJE DE ANTICIPO*	
UN MILLON TRECIENTOS MIL PESOS MCT.					

IV. FORMA DE PAGO

EL MUNICIPIO pagará al CONTRATISTA el valor del presente contrato a título de honorarios por mensualidades vencidas, a razón de CUATRO MILLONES DOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRECIENTOS PESOS ($4,203.333) MONEDA CORRIENTE, así: a) El primer trecientos tres mil trecientos treinta y tres pesos MCTE ($ 303.333) b)TRES (3) pagos mensuales vencidos equivalente a UNMILLON TRECIENTOS MIL PESOS ($1,300.000) MONEDA CORRIENTE, siempre y cuando se cumpla con el objeto del contrato, previa presentación del informe mensual y recibido a satisfacción por parte del Supervisor. El municipio efectuará las deducciones a que haya lugar sobre cada pago, de conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente sobre la materia.

En todo caso, los pagos antes previstos estarán sujetos al Programa Anual de Caja (PAC), de la entidad. PARÁGRAFO PRIMERO: Para efectos del pago de los honorarios se tomarán todos los meses de 30 días calendario cada uno. Los pagos se efectuarán al CONTRATISTA dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la presentación de los informes y recibos de pago de Salud, Pensión y riesgos laborales. Para efectuar los anteriores pagos se requerirá de certificación expedida por el Supervisor sobre la satisfactoria prestación del servicio; teniendo en cuenta que los servicios contratados son de tracto sucesivo en caso de terminación anticipada, sólo habrá lugar al pago del tiempo de prestación efectiva del servicio. PARÁGRAFO SEGUNDO: El CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud, Pensión, incluido los riesgos laborales de conformidad con el literal a) del artículo 13 de la Ley 1562 de 2012, circunstancia que deberá ser verificada por el Supervisor del contrato como requisito para cada pago, de conformidad con el parágrafo 1º del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

V. AUTORIZACION DE TRAMITE DE PAGO

Por medio del presente documento certifico que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas y que recibí el bien y/o servicio según lo pactado en el contrato.

Bien o servicio entregado:	*INFORME DE ACTIVIDADES , PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, COMO APOYO A LA OFICINA DE PRENSA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL*

OBSERVACIONES

CONSTANCIA Y CERTIFICACIÓN :

YO, ALEXIS JESÚS JULIO DÍAZ, Identificado con cedula de ciudadanía No. 9.155.673 expedida en María la baja, (Bolívar). En calidad de Director General del Canal Ocho de María la baja, siendo un canal comunitario del Municipio; y en Representación del mismo hago constar que el señor, CARLOS ANDRES ORTIZ MAZA, identificado con la c.c. 1.002.320.247 expedida en María la baja Bolívar, adelantó procesos de Presentación de programas Educativos, social y difusión de material audiovisual en dicho canal, por más de 6 años.

Para mayor constancia, se expide la presente a los 10 días de mayo 2023.

ALEXIS JULIO DIAZ
DIRECTOR
CC: 9.155.673 M/baja
Cel.: 311 6533656 - 3178309851
alexis_jd88@hotmail.com

La Corporación Colegio Técnico Colombiano - COLTECCO

Reconocimiento Personería Jurídica Res. No. 990 del 2021,
emanada por la Gobernación de Bolívar,
Licencia de Funcionamiento No. 1585 del 2022 y Resolución No. 2083 del 2022
otorgados por la Secretaría de Educación de Bolívar.

En nombre de la
República de Colombia y por la autorización de la
Secretaria de Educación de Bolívar

Certifica

Las Competencias Ocupacionales de

Carlos Andres Ortiz Maza

C.C. No. 1,002,320,247 de Maria La Baja

Técnico Laboral

por Competencias en:

Presentación de Radio y Televisión

Intensidad Horaria Total 1200 horas

Dado en Maria la Baja - Bolivar a los 29 del mes de Marzo del 2025

Registro Institucional, Acta No.07 del Folio No.45

Geraldine Stephany Susa Guzman
Directora

Yenifer Guzman Gonzalez
Secretaria Académica

CORPORACIÓN COLEGIO TÉCNICO COLOMBIANO

Reconocimiento Oficial de Estudios Técnicos No2083 del 2022
Emanada por la Secretaría Departamental de Educación de Bolívar,
Licencia de Funcionamiento No. 1585 del 2022 Con Personería Jurídica
No. 990 del 2021 Otorgado por la Gobernación del Departamento de Bolívar.

ACTA DE GRADO

DIVISIÓN ACADÉMICA
SECCIÓN REGISTRO ACADÉMICO – NOTAS – CERTIFICADOS
Acta del Libro No.07 del Folio No.45

En el municipio de María la Baja, Departamento de Bolívar, se reunió el Comité Académico de la *Corporación Colegio Técnico Colombiano,* con el fin de estudiar la solicitud de Certificación de Competencias para el (la) alumno (a) egresado (a) de la institución:

Carlos Andres Ortiz Maza

C.C. No. 1,002,320,247 de Maria La Baja

El Comité previo analizó las calificaciones obtenidas por el estudiante durante toda su carrera y decidió:

1. Que terminó satisfactoriamente sus estudios correspondientes al Programa Técnico Laboral por Competencias en *Presentación de Radio y Televisión*
2. Que cumplió a cabalidad con los requisitos establecidos en el reglamento académico de la Institución.

EL COLEGIO TECNICO COLOMBIANO "COLTECCO"

En ceremonia realizada en la Sede Académica, confiere el Certificado de Aptitud Ocupacional con una duración total de 1200 Horas.

De inmediato la Secretaria Académica de COLTECCO, procedió a tomarle el juramento de rigor.
Se firma la presente Acta a los 29 del mes de Marzo del 2025

Directora

Secretaria Académica

VÍCTOR CÁRDENAS

EL COACH DE LAS ESTRELLAS

CERTIFICADO
DE PARTICIPACIÓN

OTORGADO A

Carlos Andres Ortiz Maza

C.C. 1.002.320.247

Por su asistencia y participación durante el curso **APRENDE A HABLAR FRENTE A CAMARAS** realizado entre el **18-19 de Enero del 2025**, con una intensidad horaria de **14 horas**

5 de febrero del 2025

VICTOR CÁRDENAS

VÍCTOR CÁRDENAS

Speaker Coach - TV Host Coach

NIT 900.864.596 - 1

TU ALIANZA S.A.S

CERTIFICA

Que el Señor(a) **ORTIZ MAZA CARLOS ANDRES** Identificado con cedula ciudadania **1.002.320.247** Se encontró laborando en la empresa desde el 8 de abril de 2019 hasta el 1 de junio de 2019 desempeñando el cargo Operario de Cultivo, Devengando el Salario de $ 781,242 (Setescientos Ochenta y Un Mil Doscientos Cuarenta y Dos Pesos MC)

La presente se expide a petición del interesado(a) a los

Mayra Huamani L.
Gestión Humana

Escaneado con CamScanner

Embajada de
Colombia en Sudáfrica

CUENTA DE COBRO

LA **EMBAJADA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA EN SUDÁFRICA**, DEBE LA SUMA DE **QUINIENTOS CINCUENTA DÓLARES AMERICANOS (USD 550)** POR **CONCEPTO DE VIÁTICOS**, EN DESARROLLO DEL *PROYECTO CULTURAL "ARTE Y MEMORIA: LA FUERZA DEL PERDÓN",* DEL **PLAN DE PROMOCIÓN DE COLOMBIA EN EL EXTERIOR**, A REALIZARSE EN LA REPÚBLICA DE SUDÁFRICA ENTRE EL 23 DE SEPTIEMBRE y 03 DE OCTUBRE DE 2024.

LA PRESENTE CUENTA DE COBRO ES SUSCRITO POR MÍ, **CARLOS ANDRES ORTIZ MAZA**, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.002.320.247, MIEMBRO DE LA ASOCIACIÓN PARA LA VIDA DIGNA Y SOLIDARIA **TEJEDORAS DE MAMPUJÁN,** A LOS VEINTISIETE (27) DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024) EN LA CIUDAD DE PRETORIA, SUDÁFRICA.

CARLOS ORTIZ
Carlos Andres Ortiz Maza

CARLOS ANDRES ORTIZ MAZA

CC 1.002.320.247

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA Justicia

CAJA DE HERRAMIENTAS
MÉTODOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS
"INSTRUMENTOS PARA CONSTRUIR ACUERDOS"

Arquidiócesis de Cartagena

USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

La Arquidiócesis de Cartagena y el Ministerio de Justicia y del Derecho con el apoyo del Programa Justicia Inclusiva de USAID

CERTIFICAN QUE

CARLOS ANDRÉS ORTIZ MAZA

Identificado con CC No. 1002320247

Cursó y aprobó la formación en conciliación en equidad realizada en el marco de la Caja de Herramientas en Métodos de Resolución de Conflictos, con una duración de 100 horas.

Dado en **María la Baja – Bolívar** los 22 días de diciembre de **2023**

Andrés Orlando Peña Andrade
Director de Métodos Alternativos de Resolución de Conflictos
Ministerio de Justicia y del Derecho

Elkin Mauricio Acevedo Carrasquilla
Director Pastoral Social
Arquidiócesis de Cartagena

Karina de la Espriella
Coordinadora Sur de Córdoba y Montes de María
Programa Justicia Inclusiva de USAID

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141053811638

(415)7707212489984(8020) 000014105381163 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 0 2 3 2 0 2 4 7	3	Impuestos de Cartagena 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 0 2 3 2 0 2 4 7	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Bolívar 1 3	María la Baja 4 4 2

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ORTIZ	MAZA	CARLOS	ANDRES

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	María la Baja 4 4 2

41. Dirección principal: MZ M LT 8

42. Correo electrónico: cortizmaza22@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 2 6 4 4 1 9 5 4	3 2 1 6 8 7 0 9 8 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 9 1 2	2 0 2 3 1 1 3 0							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código																										

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ORTIZ MAZA CARLOS ANDRES

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1002320247 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 14/08/2025 11:06 AM

Código Verificación: **7L8JPC3MKS**

Válida hasta: **12/11/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:09:45 AM horas del 14/08/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1002320247**

Apellidos y Nombres: **ORTIZ MAZA CARLOS ANDRES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Referencia Bancaria

Viernes, 15 de julio de 2022

A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que CARLOS ANDRES ORTIZ MAZA identificado(a) con CC 1.002.320.247, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	17539389203	2022/07/15	ACTIVA

*** Importante** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

* Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia en los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Claudia Posada Álvarez
Gerente Bancolombia S.A.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 30 de julio de 2025, a las 09:26:39, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1002320247
Código de Verificación	1002320247250730092639

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

María la baja, Bolívar 04 de septiembre del 2024

Señores:
CORPORACIÓN ATENEO PORFIRIO BARBA JACOB
NIT. 811.010.947-4
Medellín

De maneral cordial me dirijo a ustedes para enviarles una propuesta económica correspondiente a los servicios prestados como **GESTOR, acompañante en las labores del costurero de: Mamujan**
Esto relacionado con la actividad registrada en el PLAN DE TRABAJO DEL CONVENIO 1698 DE 2025, correspondiente a: "A partir del liderazgo de costureras y costureros de algunas regiones, se pretende convocar a la formación de un (1) espacio por municipio, conformado por personas mayores de diferentes grupos marginados y vulnerados".

El espacio del costurero consistirá en seis sesiones semanales (de tres horas cada una) de enseñanza y elaboración de colchas de la memoria, tejidos, y/o demás actividades concertadas con las y los integrantes de cada costurero, con el acompañamiento en el proceso de memoria, sanación y reparación. El proceso será debidamente registrado en términos audiovisuales y se hará al final una presentación de los productos elaborados, así como de una memoria social.

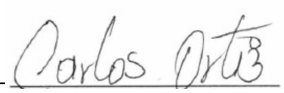
Mis labores consistirán en:

1. Tomar registros visuales y audiovisuales, así como de algunas breves entrevistas a las y los participantes, por cada sesión.
2. Revisar, organizar y enviar correctamente a MinCulturas los materiales mencionados en el punto anterior.
3. Llenar debidamente los formatos de asistencia de cada sesión, así como los correspondientes a la entrega de refrigerios y transporte. Y luego enviarlos de una manera legible a MinCulturas.
4. Ayudar en temas logísticos, como conseguir el material, apartar y confirmar el espacio de los costureros, organización del evento de cierre y demás labores que requiera la costurera lideresa.

Número de personas mayores al que va dirigido: 30
Valor Total: $ $2.846.000

Por la presente también dejo constancia que entiendo que, una vez enviadas dos cuentas de cobro, junto con los respectivos soportes (las listas de asistencia, los registros de la actividad de cada semana y demás correspondientes), en las fechas indicadas, recibiré dos pagos: uno al comienzo de octubre y uno al comienzo de noviembre.

Atentamente:



Firma

Nombre Completo: CARLOS ANDRES ORTIZ MAZA
Número de cédula:1.002.320.247
Celular:3226441954
Correo Electrónico:cortizmaza22@gmail.com